



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Pereira, 29 de agosto de 2022

Doctores

LILIANA GIRALDO GÓMEZ

WILLIAM MALPICA HERNÁNDEZ

Delegados Departamentales de Risaralda

Ciudad

ASUNTO: Informe de la evaluación jurídica, técnica y económica.

INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 RNEC 2022.

A continuación, remito a su Despacho la respectiva evaluación del Comité Jurídico, técnico y económico del proceso del asunto para lo pertinente:

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA RNEC Nro. 002 de 2022

"ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES UBICADOS EN LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA."

2. PRESUPUESTO OFICIAL Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial para la presente contratación es la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$1.825.460,) incluido IVA. Los recursos están amparados según el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 111622 de fecha 11 de agosto de 2022, expedido por el Jefe de Presupuesto.

3. APERTURA Y CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

La apertura de la INVITACIÓN PÚBLICA RNEC-002 de 2022 se realizó el 18 de agosto de 2022 a las 3:00 pm y el respectivo cierre se hizo el 25 de agosto de 2022 a las 3:00 pm.

4. PROPONENTES

Presentaron propuestas los siguientes proponentes:

Nro.	RAZÓN SOCIAL	NIT	VALOR
1	EXTINTORES ALMAR S.A.S.	901168433-6	\$ 1.265.000
2	JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO	79102262-6	\$ 1.305.000

Cuadro 1



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA:

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en concordancia con el decreto N° 1082 del 2015, se seleccionará la propuesta que tenga el **MENOR PRECIO**.

El Comité procede a revisar las ofertas económicas y a verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación, sino cumple, se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Proponente:

Nro.	RAZÓN SOCIAL	NIT	VALOR
1	EXTINTORES ALMAR S.A.S.	901168433-6	\$ 1.265.000

Requisito habilitante	Verificación	Cumple		Observación
		SI	NO	
HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO				
Personas que pueden presentar la propuesta.	Persona Jurídica	SI		
	Objeto: COMERCIO AL POR MENOR DE EXTINTORES	SI		
	Fotocopia de cédula de ciudadanía	SI		
Capacidad Jurídica: Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil.	Fecha expedición no superior a 30 días: 19/08/2022.	SI		
	Actividad principal relacionada con el objeto del contrato	SI		
	Verificación RUES	SI		Se verificó por parte de la entidad
Verificación de antecedentes	Certificados antecedentes disciplinarios	SI		Se verificó por parte de la entidad
	Certificados antecedentes fiscales	SI		Se verificó por parte de la entidad
	Certificados antecedentes penales	SI		Se verificó por parte de la entidad



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

	Certificados antecedentes de medidas correctivas	SI		Se verificó por parte de la entidad
Pago de aportes a la SGSS (al día)	Certificación de pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales o planilla de pago PILA, Conforme al numeral 13 Requisitos habilitantes, 13.1 Habilitantes de carácter jurídico, I. Personas que pueden presentar propuesta, Persona Jurídica, de la Invitación pública Nro. 002 RNEC de 2022.	SI		
Experiencia	Número de contratos	Sumatoria del valor		
	Hasta 3 certificaciones de experiencia y/o facturas cuyo objeto y/o actividades ejecutadas sean iguales o similares al objeto a contratar	Igual o superior al presupuesto oficial estimado para la contratación	SI	
Carta de Presentación de la Propuesta (Formato 1)	El formato debe ser debidamente diligenciado por la persona natural o el representante legal de Sociedad, Consorcio o Unión Temporal según el caso y cargado en la respectiva invitación pública - Plataforma transaccional SECOP II.	SI		
Propuesta Técnica y Económica (Formato 2)	Diligenciado en los ítems técnicos y económicos.	SI		
	Presentado en pesos colombianos, sin centavos	SI		
	Menor precio	SI		
	El valor ofertado por debajo valor estimado del contrato	SI		



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Otros documentos	RUT – formulario Nro. 14830577419	SI		
	Formato beneficiario cuenta	SI		
	Certificación Bancaria	SI		

Cuadro 2

Acto seguido el Comité conforme a lo establecido en la ley 1150 de 2007 en su artículo 5 parágrafo 1 (modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018): “La ausencia de requisitos o la falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas no servirán de título suficiente para el rechazo de los ofrecimientos hechos. En consecuencia, todos aquellos requisitos de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje deberán ser solicitados por las entidades estatales y deberán ser entregados por los proponentes hasta el término de traslado del informe de evaluación que corresponda a cada modalidad de selección, salvo lo dispuesto para el proceso de Mínima cuantía y para el proceso de selección a través del sistema de subasta. Serán rechazadas las ofertas de aquellos proponentes que no suministren la información y la documentación solicitada por la entidad estatal hasta el plazo anteriormente señalado”, se procedió a requerir al señor Christian David Rozo Botero, mediante publicación en la Página del Secop II con fecha 29/08/2022, para que aporte el Formato Beneficiario Cuenta debidamente Diligenciado.

Detalles de mensaje

Referencia interna: IF 902 DE 2022 DELEGACIÓN DE RISARALDA
Descripción del proceso: ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES UBICADOS EN LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA
De: REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Usuario: FELIPE GREGORIO MEJIA MONTES
Fecha: 29/08/2022 9:45:56 AM (UTC-5) De Bogotá, Colombia
Para: EXTINTORES E.A.E. CAFETERO - EXTINTORES ALMAR S.A.S. HYD SURE
Referencia del mensaje: COT MSG 4020385
Tipo de mensaje: General
Asunto: Aportar Formato Beneficiario Cuenta

Texto de mensaje

Pereira, 29 de agosto de 2022

Señor

Christian David Rozo Botero

Representante Legal

Extintores Almar S.A.S

Pereira

Cordial saludo

Respetuosamente le solicito a llegar el Formato de beneficiario Cuenta (OCFL05) debidamente diligenciado, ya que aporte la misma con información, documento que deberá ser aportado antes de las 11:00 am

El señor Christian David Rozo Botero mediante publicación en la Página del Secop II, allegó el Formato Beneficiario Cuenta y se continuó con la evaluación, la cual arrojó lo siguiente:



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Detalles de mensaje

Referencia interna: IP 002 DE 2022 DELEGACIÓN DE RISARALDA
Descripción del proceso: ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES UBICADOS EN LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE RISARALDA
De: EXTINTORES ALMAR S.A.S
Usuario: EXTINTORES ALMAR S.A.S
Fecha: 29/08/2022 10:57:35 AM (UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CD1.MSO.4021956
Tipo de mensaje: General
Asunto: RE: Aportar Formato Beneficiario Cuenta

Documento	Nombre del documento
Anexo	BENEFICIARIO CUENTA FIRMADO.pdf
	Agregar documento a la oferta Exportar todos

Texto de mensaje

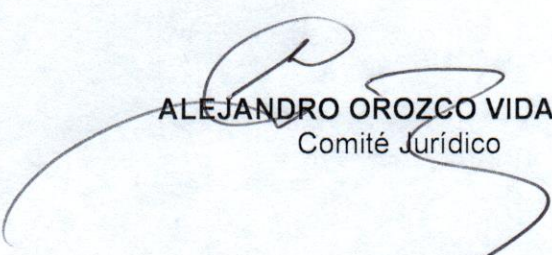
8/29/2022 9:45:56 AM REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

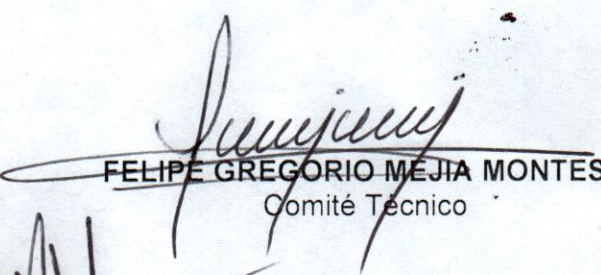
Pereira, 29 de agosto de 2022
Señor
Christian David Razo Botero
Representante Legal
Extintores Almar S.A.S
Pereira

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows

En atención a lo anterior, el proponente EXTINTORES ALMAR S.A.S., CUMPLE con los requisitos de carácter técnico, económico, y jurídico establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2022 de la DELEGACIÓN DE RISARALDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, por lo que este comité evaluador recomienda aceptar la oferta presentada.

Cordialmente,


ALEJANDRO OROZCO VIDAL
Comité Jurídico


FELIPE GREGORIO MEJIA MONTES
Comité Técnico


JOHN FREDY MONCADA RIVERA
Comité Económico